

Fundación Charles Darwin
para las Islas Galápagos

ORSTOM

Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Développement en Coopération

Simposio:

**“PERSPECTIVAS CIENTIFICAS Y DE MANEJO PARA LAS ISLAS
GALAPAGOS”**

Auspiciado por:

***Comisión Permanente para las Islas Galápagos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Pontificia Universidad Católica del Ecuador***

***LAS ISLAS GALAPAGOS UN RETO ECONOMICO
TRES CONTRADICCIONES BASICAS***

Por:

Claude de Miras

Quito - Ecuador

1.995

Fundación Charles Darwin contribución N° 513

ORSTOM
Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération

SIMPOSIO

**"PERSPECTIVAS CIENTÍFICAS Y DE MANEJO
PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS"**

FUNDACION CHARLES DARWIN PARA LAS ISLAS GALÁPAGOS
auspiciado por
la Comisión Permanente para las Islas Galápagos
el Ministerio de las Relaciones Exteriores
la Pontificia Universidad del Ecuador
QUITO
(8-9 Noviembre de 1994)

LAS ISLAS GALÁPAGOS

**UN RETO ECONOMICO
TRES CONTRADICCIONES BASICAS**

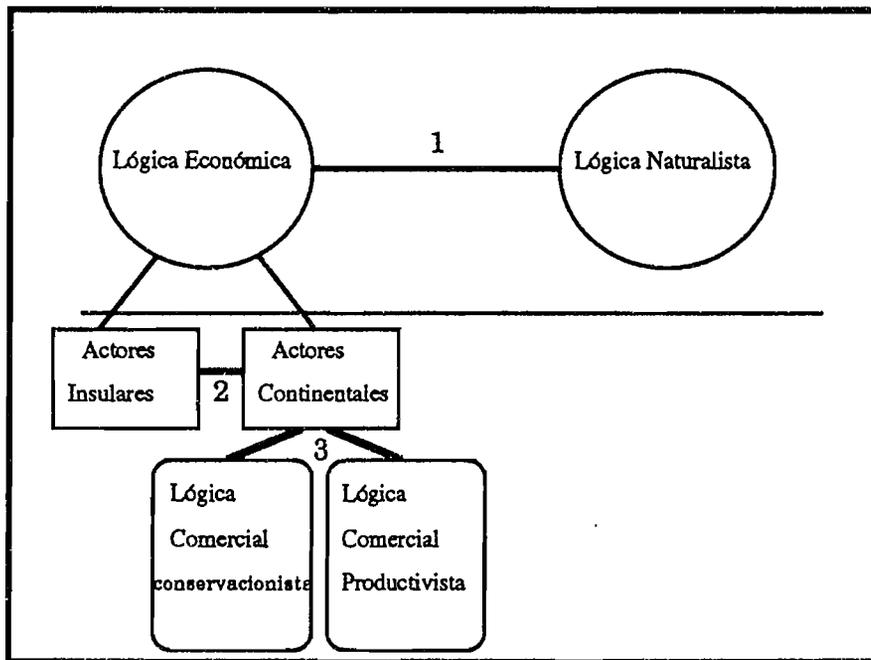
Claude de Miras
Economista

Misión ORSTOM en el Ecuador. Ap.17-11-6596
Tel: (2) 242 820. Fax (2) 448 699

Si la historia de Galápagos fue siempre de índole naturalista, es más que obvio que cada día el debate se vuelve más de tipo económico ya que hace veinte años se inició paulatinamente un proceso de transformación de este fabuloso capital natural en un capital económico. Ya sea a través de la actividad turística, de la población activa o de la explotación pesquera, el interrogante es ahora fundamentalmente de tipo económico.

En este campo económico, se destacan tres contradicciones fundamentales:

- La primera (1) corresponde a la oposición general entre la lógica económica y la lógica naturalista en cuanto al futuro del medio natural insular.
- La segunda (2) corresponde, en el campo económico, a la oposición entre los actores económicos insulares por un lado, y los continentales por otro.
- La tercera (3) corresponde, a nivel de la lógica económica continental, a la oposición entre la lógica comercial que se declara conservacionista y la lógica comercial de tipo más productivista.



Esquema de las Lógicas Económicas en oposición en las Galápagos

I. LOGICA ECONOMICA CONTRA LOGICA NATURALISTA

La primera lógica tiene que ver con el interrogante fundamental de la compatibilidad entre:

- por un lado la presencia de una comunidad humana fomentando un proceso de desarrollo económico interno (colonización) y externo (turismo),
- y por otro, una meta de preservación del medio natural en su estado original.

Es obvio que históricamente en el caso de las Galápagos, no se puede pensar más en términos de un espacio virgen e inviolado por el ser humano. Entonces la pregunta nos lleva a pensar más bien en términos de compatibilidad entre Hombre y Naturaleza que significa nada más que una limitación y un manejo sabio de la presencia humana para reducir un impacto evidente, cualquiera sea el comportamiento de la comunidad humana.

Luego de una lógica territorial que ha empujado una colonización humana permanente en las Islas, la pregunta que cabe ahora nos remite a la existencia o no

de los frenos reglamentarios que permitirían limitar la presencia humana, poblacional y turística. Cabe constatar al respecto que no existen, por el momento, esta regulación institucional directa o indirecta para canalizar la presencia humana tanto de los colónos como de los (eco)turistas. Más bien existe la perspectiva empresarial de promover hacia afuera la imagen del Ecuador y entonces del turismo hacia las islas Galápagos.

La consecuencia de esta falta de contención es el crecimiento inexorable del flujo humano demográfico y del flujo turístico¹.

1) Evolución demográfica 1950-1990

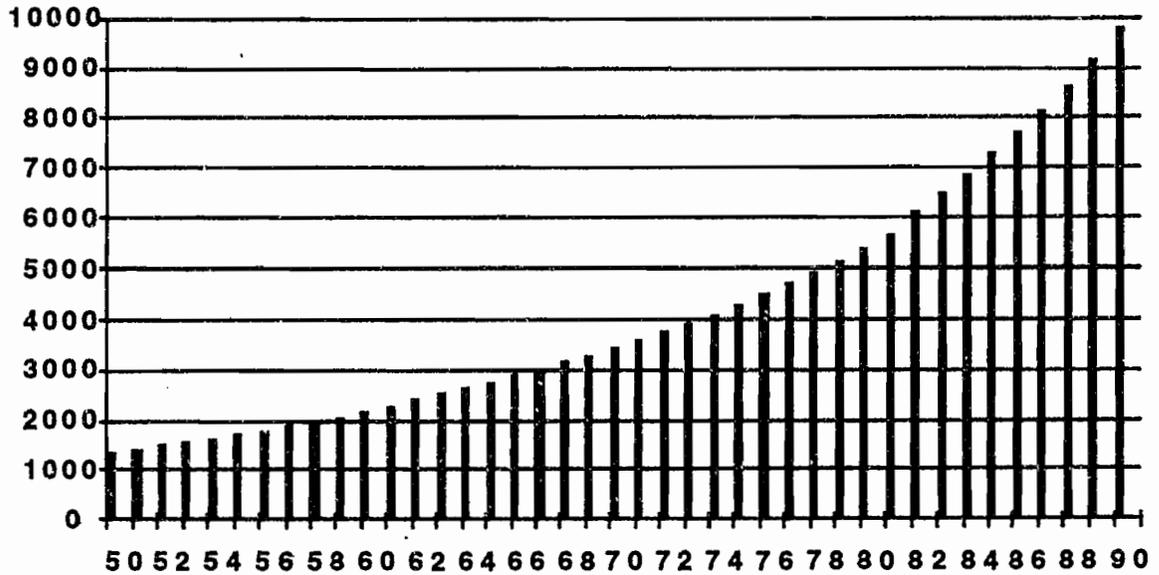
Año	Población Galapagos	Tasa de crecimiento demográfico de Galápagos	Tasa de crecimiento demográfico nacional
1950	1346		
1962	2391	4.79%	3.00%
1974	4037	4.54%	3.02%
1982	6119	4.91%	2.81%
1990	9785	5.90%	2.21%

Fuentes: Análisis de los resultados definitivos del V censo de Población y Vivienda 1990. Provincia de Galápagos. INEC. Agosto de 1992.

Cabe observar que el crecimiento poblacional no evoluciona con una tasa constante sino más bien creciente después de 1974, lo que produce la curva exponencial siguiente:

¹ Este capítulo sobre el crecimiento demográfico y turístico viene de: Turismo y Desarrollo Sostenible para Galápagos. C. de Miras. Seminario Realidad Actual y Futuro del Turismo en Galápagos. Puerto Ayora. 15-18 de junio de 1994. Auspiciado por la ASOGAL y la Asociación Ecuatoriano de Ecoturismo. Junio de 1994. 10 p.

Evolución de la Población de Galápagos 195



Se puede ajustar esta curva según la ecuación siguiente:

$$Y = 1346 * 10^{(0.021538 X)}$$

Y = Población
X = (año-1950).

El coeficiente de correlación es bastante alto: $R^2 = 0.998$.

Cabe observar que si se considera la tasa media de crecimiento anual de 1950 hasta 1990 (5.1%) y proyectandola hacia el futuro, la población de Galápagos tendrá que duplicarse -si todo sigue igual- cada 14 años. Sin embargo, se se considera la última tasa calculada por el INEC (1982-1990: 5.9%), se producirá una duplicación de la población cada 12 años :

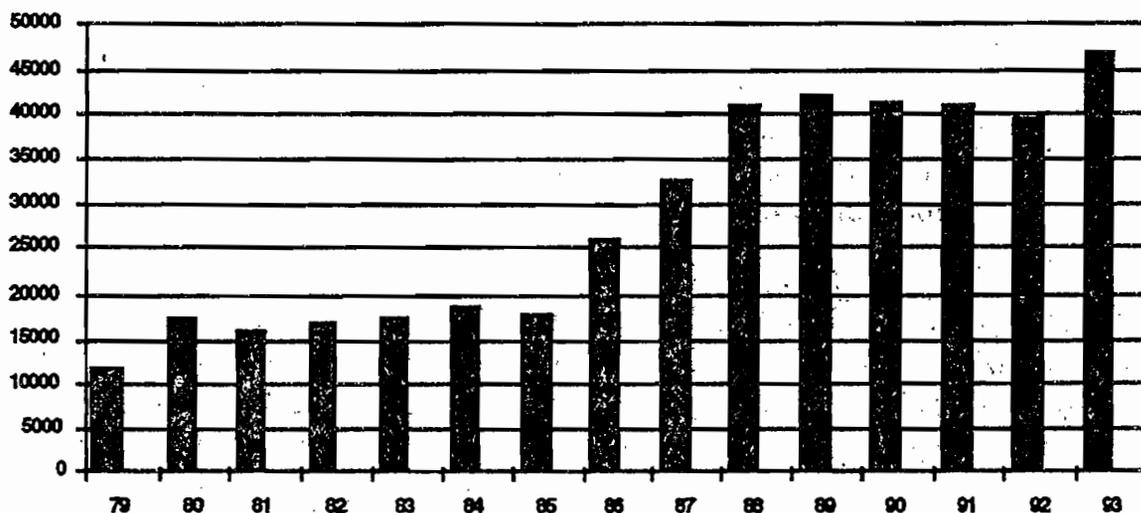
Año	Población teórica
1991	10000
2003	20000
2015	40000
2027	80000

2) Evolución del flujo turístico

Considerando los datos oficiales disponibles (SNPG), se establece la serie siguiente:

Año	Nacionales	Extranjeros	Total	Indice
1979	2226	9539	11765	100
1980	3980	13465	17445	148
1981	4036	12229	16265	138
1982	6067	11056	17123	146
1983	7254	10402	17656	150
1984	7627	11231	18858	160
1985	6279	11561	17840	152
1986	12126	13897	26023	212
1987	17769	14826	32595	277
1988	17192	23553	40745	346
1989	15133	26766	41899	356
1990	15549	25643	41192	350
1991	14815	25931	40746	346
1992	12855	26655	39510	336
1993	10136	36682	46818	398

Evolución del flujo turístico hacia Galápagos



Cabe observar que la evolución no es lineal ya que las tasas anuales son variables:

Tasa negativa	0<Tasa anual <26%	25%<Tasa anual
Año 1981	Año 1982	Año 1980
Año 1985	Año 1983	Año 1986
Año 1990	Año 1984	Año 1987
Año 1991	Año 1988	-
Año 1992	Año 1993	-

Sin embargo, la evolución del flujo turístico 1979-1993 puede ser ajustado según una línea recta que tiene como fórmula la función siguiente:

$$y = 2598.9x - 5133000$$

$$y = \text{Flujo turístico del año } x$$

$$x = \text{Año.}$$

El coeficiente de correlación R^2 que caracteriza esta línea de ajuste es satisfactorio ya que alcanza 0.890.

La tasa de crecimiento anual del flujo de turistas de ese período de 14 años correspondiente a esta línea ajustada es de 11.5%, lo que implica teóricamente **una duplicación de este flujo cada 6 años** si por supuesto se mantienen las mismas condiciones anteriores de evolución.

Año	Flujo turístico teórico
1991	41000
1997	82000
2003	164000

Obviamente surge una objeción si se considera la hipótesis de estabilidad del número de cupos, lo que debería impedir este incremento. Al respecto, se puede dudar de la validez del argumento ya que se nota que, a pesar de que no se entregan más cupos, el flujo turístico sigue creciendo.

La afirmación del estancamiento del número de cupos y patentes como barrera al incremento turístico tendría sentido si efectivamente los barcos (navegables, diarios y de bahía) estuvieran funcionando a plena capacidad ya que un crecimiento de la tasa de utilización de la capacidad instalada puede multiplicar el número de turistas sin cambiar ni la lista de las patentes ni el número de cupos por barcos: concretamente una rotación más eficiente de los barcos puede aumentar el número de turistas transportados por año. Además, la transferencia de cupos y de patentes, de barcos pequeños generalmente subutilizados hacia barcos grandes con mayor productividad puede permitir también la multiplicación del número de turistas acogidos sin sumar ni una patente ni un cupo más.

Al respecto, vale precisar el margen considerable que existe todavía entre el número de cupos atribuidos y su plena utilización. Consideramos que ahora existen 1274 plazas a bordo de todos los barcos registrados por el SNPG (1993).

Si en promedio emitimos la hipótesis de una duración de 3 días de recorrido en las islas y que el tiempo máximo de rotación de los barcos es de 275 días por año, el flujo máximo de turistas puede ser de:

$$(275/3) \times 1.274 = 116.783 \text{ visitantes}$$

Obviamente, se puede discutir y afinar el valor de los primeros parámetros (número de días de rotación por año y duración en promedio de los tours²), pero se puede considerar que queda un margen considerable de crecimiento del flujo de turistas sin el aumento del número de cupos. En relación con un flujo promedio de 42.000 turistas (media de los datos de 1990, 1991, 1992 y 1993), se puede considerar que se alcanzará el nivel teórico de 116.783 turistas en 2001. Vale decir que tendencialmente el flujo turístico puede incrementarse con una tasa de 11.6% anual durante 7 años más (1994-2001) sin ningún aumento del número de cupos y patentes.

También cabe observar que un aumento del número de días de rotación efectiva de los buques por año y una reducción de la duración media de los tours permiten aún más el flujo máximo. Por ejemplo, si el número de días operativos pasa a 300 por año y la duración promedio baja hasta dos días, el flujo total alcanza casi los 200.000 turistas, es decir casi cinco veces más que el flujo actual sin ninguna atribución adicional de cupos. Así aparece claramente que el estancamiento del número de cupos no puede ser sinónimo de una estabilización del número de turistas que entran anualmente a Galápagos.

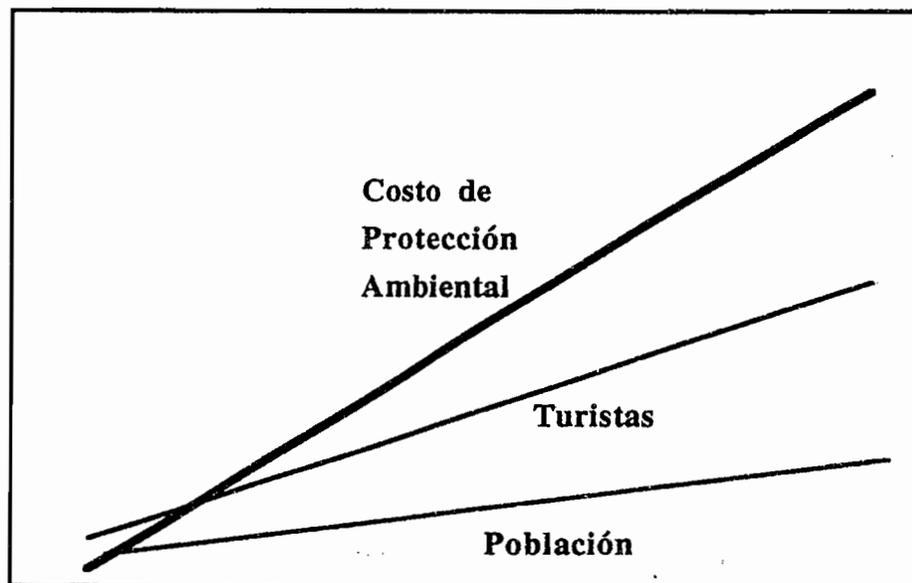
Obviamente, hubiera sido muy pertinente proyectar la dinámica de estos parámetros (demográfico y turístico) en el campo de la conservación y del medio ambiente para localizar y dimensionar el impacto migratorio de los colonos y de los turistas en la naturaleza.

Lamentablemente, no tenemos una herramienta de seguimiento y de observación de la colonización y del turismo en el campo ambiental. No existe un monitoreo sistemático de la presencia y del comportamiento humano en el dominio natural en Galápagos.

² De la misma forma valdría cuestionar la hipótesis del congelamiento del número de cupos y patentes ya que retrospectivamente es una hipótesis inválida.

Sin embargo, considerando la fuerte evolución poblacional y turística, los múltiples ejemplos de extensión de las especies vegetales e animales introducidas (ratas, abispos, chivios, gatos, etc.), de contaminación localizada (aguas servidas, basura, desechos de todo tipo) o de depredación más o menos limitada de especies endémicas, se puede afirmar que existe fundamentalmente una tendencia al antagonismo entre la presencia humana y la conservación.

Obviamente se puede pretender obstaculizar el impacto de la presencia humana a través de todo un sistema de control, de prohibición, de eliminación, de cuarentena, de educación etc. Sin embargo, se debe considerar el costo en términos macroeconómicos de estas políticas que intentan contrarrestar los efectos de la presencia humana en una zona protegida. Al respecto, se puede emitir la hipótesis que estos costos no solamente crecen en relación a la presencia colonizadora y turística sino más bien aumentan con un costo marginal creciente por varias razones: el retraso en la aplicación de estas medidas, la acumulación del impacto de la colonización y del turismo, la topografía fragmentada del archipiélago que multiplica los costos de intervención, la dispersión humana acumulada con el crecimiento natural de las especies. Resulta un panorama de crecimiento acelerado de los costos de contención del impacto humano sobre la naturaleza:



Más allá de un costo creciente de protección del medio natural, no existe un seguimiento permanente ni un monitoreo que permitan primero evaluar la productividad de las medidas de protección, ni tampoco localizar y dimensionar la agudización de la incompatibilidad entre desarrollo económico e invariabilidad del medio natural, lo que es algo muy sorprendente en el caso de

las Islas Galápagos. Por supuesto, la ausencia de esta herramienta va a autorizar toda afirmación en favor o en contra del desarrollo humano en general, en favor o en contra de sus diversas formas (colonización permanente, ecoturismo, turismo masivo, pesca artesanal o industrial), en favor o en contra de una protección más dura o al contrario más flexible.

II LOGICA ECONOMICA INSULAR LOGICA ECONOMICA CONTINENTAL

Existe ciertamente una duda creciente en cuanto al nivel de compatibilidad entre el nivel de penetración humana en las Islas y la meta de inviolabilidad del medio natural. Al respecto es interesante observar el cambio fundamental que sucede en la imagen de Galápagos: hace dos o tres años, se escuchaban afirmaciones que declaraban que el caso de Galápagos era ejemplar al nivel mundial en cuanto a la protección del medio natural mientras que ahora la postura dominante tiende a denunciar una degradación general y grave del medio ambiente que aparece al momento de un posible cambio de estatuto del archipiélago que podría pasar de "Patrimonio Mundial de la Humanidad" a "Reserva en Peligro".

En realidad, desde hace dos o tres años nada ha cambiado fundamentalmente en cuanto a los medios de monitoreo y al nivel de conocimiento sistematizado del impacto de la presencia humana.

Sin embargo, un nuevo factor está surgiendo de manera cada vez más evidente y frontal: la población insular. Este surgimiento puede explicar por una parte la nueva orientación a menudo pesimista del discurso acerca de las Galápagos, sin que las herramientas indispensables para conocer la evolución efectiva hayan sido implementadas.

Y aquí llegamos a la segunda contradicción en el campo económico: la lógica económica insular frente a la lógica económica continental. Esta oposición se centra en realidad sobre la cuestión de la repartición de la renta extraída por la explotación turística. Sin embargo, vamos a considerar previamente la contribución pública en favor de la Provincia de Galápagos.

1) El Gasto Público

Una indagación de las inyecciones tributarias públicas a nivel de la provincia de Galápagos no está exenta de interés. Al respecto, vale señalar que, en valor corriente, el presupuesto del Estado orientado hacia Galápagos se triplicó en 1988 y 1991³, lo que corresponde en realidad a una baja en valor constante (del índice

³ 1988= 100; 1989 = 177; 1990 = 220.7; 1991 = 305.6

100 al índice 79). Paralelamente se puede observar que el presupuesto nacional pasó del nivel 100 (1989) al nivel 74 (1991). Si ahora consideramos el presupuesto estatal en relación al número de habitantes, a nivel nacional y a nivel de la Provincia de Galápagos, la posición teórica del archipiélago es interesante. En 1990, el presupuesto público por habitante era de:

- 202.663 Suces a nivel nacional⁴;
- 225.539 Suces para Galápagos⁵

Es posible explicar el desfase entre el nivel provincial y el nacional por una tasa de inflación más alta en el archipiélago. Además, su atraso en términos de desarrollo en relación al nivel promedio del continente puede explicar esta compensación. Non obstante, vale destacar el esfuerzo evidente y sostenido del Estado en favor de las islas, lo que no significa por supuesto que dicho esfuerzo corresponda a todas las necesidades vitales de los gualapagueños. Cabe subrayar que el carácter especial de 97% de superficie de las Galápagos no parece incidir en la política distributiva del Estado en favor del 3% restante.

Finalmente cabe recordar que el esfuerzo global del Estado en favor de Galápagos era de 270 US dollars en 1990.

⁴ 1.955.328.000.000 Suces: Egresos del Presupuesto del Estado (incluyendo la amortización de la deuda interna y externa), in Información Estadística Mensual, Banco Central del Ecuador, n°1691, enero 31 de 1993, p.31.
"9.648.189 habitantes", INEC, Censo 1990.

⁵ 1.179.135.464 Suces, según los tabulados de liquidación por provincia y dependencia correspondientes a la provincia de Galápagos (fuente: Ministerio de Finanzas) pero si añaden los diversos seccionales (FODESEC y FONEM) el total se eleva a 2.206.898.000 Suces (in: Indicadores Regionales, p.124).
"9785 habitantes", INEC, Censo 1990.

2) La Renta Turística

Vamos a intentar una evaluación del ingreso bruto generado por el turismo en Galápagos:

ESTIMACION DEL INGRESO BRUTO DEL TURISMO EN GALAPAGOS EN 1993

	NACIONALES		EXTRANJEROS		TOTAL	%
Visitantes	10136		36682		46818	
Estadia						
Nro de días	3		4			
Precio/Día	90	2736720	200	29345600	32082320	59.23
Viaje Avión	200	2027200	377	13829114	15856314	29.28
Tasa SPNG	7	70952	80	2934560	3005512	5.55
Hoteles						
Nro de días	1.5		1			
Precio/Día	10	152040	40	1467280	1619320	2.99
Gasto local	10	101360	25	917050	1018410	1.88
Imp. de muellaje						
San Cristobal	5	17231	30	374156	391388	0.72
Baltra	2.9	19400	7	169471	188871	0.35
Total		5124904		49037231	54162135	
%		9.46		90.54		100
Ingreso promedio por visitante	506		1337		1157	
Gasto insular						6%
Gasto continental						94%

Se puede estimar que el ingreso global en 1993 fue igual a 54 millones de USD. Es decir que se trata de una aproximación de todos los gastos efectuados por los turistas nacionales y extranjeros durante el año 1993. En ningún caso, se puede asimilar esta cifra a las utilidades inducidas por el turismo y mucho menos a las ganancias de las empresas de turismo que operan en Galápagos. Tampoco esta evaluación de casi 55 millones de dólares corresponde a la suma de los valores agregados por la actividad turística en Galápagos ya que constan aquí todos los consumos intermedios de cada actividad y de cada rama.

Cabe insistir en el hecho de que este ingreso es una aproximación ya que se podría cuestionar por ejemplo el número de días de alojamiento en los hoteles locales o su precio diario, también el nivel exacto de los gastos efectuados por los turistas en los pueblos (bebidas, camisetas, recuerdos, transportes terrestres, etc.) o de igual forma la duración de la estadia y su precio diario.

A través de una simulación, si cambiamos sistemáticamente de $\pm 10\%$ los parámetros que pueden representar la mayor duda en cuanto a su nivel [número de días de crucero y su costo promedio diario, número de noches en un hotel y su precio unitario, nivel promedio de los gastos locales], se puede observar que –todas las variables evolucionando en el mismo sentido con el mismo porcentaje– la variación final del ingreso bruto es de $\pm 12\%$ [de 47.6 a 61.3 millones de USD].

Para proponer una evaluación redonda, se puede afirmar que el ingreso bruto total correspondiente de la actividad turística en Galápagos alcanza los 55 millones de USD en las condiciones actuales.

La distribución por principales rubros es la siguiente :

Tours operadores :	59.2 %
Viaje por avión :	29.3 %
Tasa SNPG :	5.6 %
Hoteles :	3.0 %
Gastos locales :	1.9 %
Impuesto Municipal :	1.0 %
[Total :	100.0 %]

Se destaca de esta evaluación que la parte que queda en el archipiélago no supera el 6 % de este total (vale señalar que la misma variación de $\pm 10\%$ prevista anteriormente no afecta significativamente este porcentaje). Considerando como es bien conocido que los operadores turísticos no dejan mucha plata en las Islas, se puede afirmar que el ingreso dejado por el turismo en Galápagos no supera el 6 % del total bruto, es decir alrededor de 3 millones de USD anuales. Y si dividimos esta suma por 12500 habitantes, el ingreso bruto por cada habitante insular no va más allá de 250 USD (año 1993). Sin embargo, considerando que de hecho esta distribución es sin duda concentrada no sólo en unos restaurantes, hoteles, tiendas de artesanía o actividades de transporte, sino también principalmente en Puerto Ayora, no es tanto el nivel promedio que es pertinente sino más bien su distribución⁶.

Así a nivel del archipiélago y comparando ahora las cifras del presupuesto estatal y las del turismo, se desprende un peso casi similar de cada fuente: alrededor de

⁶ Vale al respecto referirse a los comentarios presentados al momento de las visitas de los barcos de crucero en febrero y marzo de 1994 en Puerto Baquerizo y Puerto Ayora: "En los dos puertos, se destaca el número relativamente elevado de establecimientos que no recibieron visitas de los turistas (51.6% en Puerto Baquerizo y 70% en Puerto Ayora). Se puede también observar que sólo el 14.1% de los establecimientos recibió más de 30 visitas en Puerto Baquerizo frente al 7.2% en Puerto Ayora. Las curvas de concentración demuestran claramente este hecho en los dos puertos. (Ib, p.27 y 28).

250 US dólares por habitante. Sin embargo, cabe señalar que las cifras estatales vienen del año 1990 mientras las del turismo corresponden al año 1993.

Más allá del problema general de la compatibilidad del desarrollo humano dentro de una área protegida, se añade ahora el problema de la distribución desequilibrada de renta turística. Obviamente es evidente que la renta exportada hacia el continente corresponde a inversiones, competencias y remuneraciones vinculadas a una actividad específica. Sin embargo, caben dos preguntas: la primera, en cuanto a la contribución tributaria de las empresas de turismo en favor de las Islas —no tenemos ninguna respuesta al respecto— ; la segunda, en cuanto a la reacción de la población local que no solamente tiene un acceso directo o indirecto limitado a esta renta turística, sino que también se ve marginada por el impacto recesivo del turismo selectivo. Inclusive sin tener ningún prejuicio en términos de justicia social o económica, cabe preocuparse de las consecuencias de las implicaciones del turismo selectivo sobre el comportamiento de la población insular.

También se dice que la población de Galápagos está aprovechando de una economía subsidiada (luz, transporte, agua, gasolina, etc.). Eso no es discutible. Sin embargo, hablando de subsidios, se puede interrogarse si las entidades más subsidiadas no son las empresas comerciales que operan en Galápagos particularmente en la rama turística ya que el gasto creciente de protección no es más que la garantía de su "fondo de comercio". Obviamente, si se quiere considerar el nivel neto de subsidio habrá que restar la contribución tributaria de estas empresas hacia el Estado o los Municipios.

Más turistas, más migrantes y menos oportunidades económicas constituyen los ingredientes de una ecuación socioeconómica muy sencilla cuya solución matemática puede ser la inestabilidad social, altamente peligrosa para el turismo y el medio ambiente. Así esta segunda contradicción contribuye al fortalecimiento de la primera: más se margina a la población local, más se intensifica el impacto negativo del ser humano sobre la naturaleza (además el aumento permanente del flujo turístico funciona en el mismo sentido).

También esta segunda contradicción va a permitir la plena expresión de la tercera contradicción: los intereses comerciales de tipo productivista, seguramente frustrados por su débil acceso al potencial económico de Galápagos, están aprovechando la segunda contradicción para promover su punto de vista orientado hacia la libre producción en oposición a lo que se considera como un monopolio de hecho de las instituciones conservacionistas. No es por casualidad que el debate se abre en una época de auge del liberalismo económico.

3) Lógica Comercial Conservacionista contra Lógica Comercial Productivista

Primeramente cabe señalar que si hablamos de productivismo en lo que se refiere a la otra lógica comercial vigente, es únicamente en relación a su expresión orientada hacia una generación de ingresos y divisas a través de diversas actividades (pesca, turismo masivo, hoteles, aerolíneas, etc.) sin prejuzgar su problemática ambiental, mientras que en la lógica conservacionista, la expresión institucional combina en general más expresamente conservación y comercio.

No vamos a entrar más allá en este nuevo capítulo de la problemática de Galápagos que merecería un trabajo científico profundo y relacionado directamente con las entidades correspondientes para sustentar seriamente este hipótesis. Sin embargo, podemos afirmar que sí existen dos modalidades de pensar el desarrollo de Galápagos según dos lógicas distintas. Y dadas las relaciones tensas que existen entre estas dos perspectivas, se puede hablar de una oposición por lo menos formal. Sin embargo, sería muy pertinente analizar si existen diferencias fundamentales y indagar la problemática de los empresarios de tipo productivista en cuanto al tema de un desarrollo sostenible para Galápagos. Que aportes y reflexiones pueden tener ellos al respecto? La superación de la tercera contradicción pasa sin duda por un diálogo entre estas dos lógicas.

Mientras no se abre este debate, es obvio que los intereses empresariales de tipo productivista van a poner énfasis sobre la segunda contradicción ya que ellos, por el momento, no tienen principalmente la responsabilidad del desarrollo desequilibrado que caracteriza a las Galápagos. Por esta razón, la lógica comercial productivista puede buscar algún acercamiento hacia los intereses insulares (particularmente con los pescadores) para destabilizar la lógica comercial conservacionista.

Cualquiera sean los objetivos de los intereses de tipo productivista, ellos también se ubican dentro de la primera contradicción (relación Hombre/Naturaleza) y tendrán, tarde o temprano, que expresarse sobre este tema muy difícil. También, en caso de una apertura significativa de Galápagos a los empresarios "productivista", ellos también tendrán, de igual forma, que ubicarse dentro de la segunda contradicción (intereses insulares/intereses continentales⁷) aunque por el momento, y en una postura más cómoda, ellos prefieren denunciar esta segunda contradicción en su estado actual ya que esa pone principalmente en cuestión la lógica comercial conservacionista.

⁷ Al respecto, la pesca del pepino de mar ofrece actualmente una oportunidad ejemplar del estudio de la repartición de los frutos de esta actividad entre los pequeños pescadores ocasionales y los grandes negociantes.

CONCLUSIONES

La transformación del medio ambiente natural de Galápagos en capital económico abrió la contradicción fundamental de la explotación comercial de este patrimonio único. Cabe insistir sobre la fundamental paradoja que existe en este proceso de transmutación de la calidad de naturaleza en capital comercial, ya que más es excepcional este capital natural, más es provechosa su comercialización y más es costosa su protección. Hay dos medios para superar esta contradicción: no entrar en ella (demasiado tarde!) o imponer reglas del juego muy restrictivas tanto a nivel de la colonización humana como a lo de la explotación turística.

Sin embargo, la falta de aquellas reglas generó una segunda contradicción ya que ahora existe una migración creciente y una actividad turística dinámica, lo que desemboca en un desarrollo desequilibrado y en una repartición de la renta turística que va accentuando la primera contradicción.

En fin, la oposición entre dos lógicas comerciales distintas representa un factor de amplificación de la primera contradicción ya que frustrados por un papel menor en el desarrollo de Galápagos, los empresarios de tipo productivista denuncian su carácter conflictivo proponiendo puntualmente más flexibilidad y alternativas económicas en favor de ciertos segmentos de la población insular, lo que puede también accentuar la primera contradicción entre Hombre y Naturaleza si la lógica comercial productivista no expone claramente sus propias limitaciones.

En este contexto bastante complejo es ahora evidente que una postura que considera la conservación como un dogma no va a permitir ni entender, ni manejar, ni superar estas contradicciones. Cabe renovar totalmente la problemática de la conservación en Galápagos si se quiere efectivizar más la conservación de Galápagos. En eso, el parámetro más apremiante es ahora el tiempo.